SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 07 minutos.)

SEÑORA SECRETARIA.- Están a estudio los proyectos de ley del Fonafo y del INAC.

Se convocó al INAC, como se había acordado, y comunicaron que pueden venir el 24 de noviembre o el 1º de diciembre.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si todos los señores Senadores están de acuerdo, los recibimos el 1º de diciembre.

SEÑORA SECRETARIA.- Solicitaron audiencia las Cooperativas Agrarias Federadas, fueron convocadas para el día de hoy, pero no pudieron asistir.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Secretaría se encargará de coordinar una fecha.

SEÑORA SECRETARIA.- Con respecto al proyecto de ley del Fonafo, nos comunicamos con los Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca -que envío un e-mail con su agenda- y de Economía y Finanzas. Habría que fijar una nueva fecha teniendo en cuenta que el Ministro de Ganadería no estará en el país hasta el 24 de noviembre.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo un viejo pedido del señor Senador Bordaberry con respecto a la convocatoria a la Comisión del señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, para considerar un tema determinado.

SEÑOR BORDABERRY.- Se trata de problemas en torno a las autorizaciones de exportación de ganado en pie. La semana pasada el señor Subsecretario hizo públicos en la prensa algunos problemas de funcionamiento o de prioridades en el Ministerio sobre algunos requisitos que habrían puesto varios países, sin los que no darían validez a los certificados que emite el Uruguay, como lo hacían hasta hace poco tiempo.

Entonces, creo que si va a concurrir por el proyecto del fósforo, sería bueno convocarlo por los dos motivos, para no hacerlo venir dos veces, de tal manera que ya nos informe cuál es la situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- En ese marco, me interesaría aprovechar la presencia del señor Ministro porque, obviamente, no podemos convocarlo todos los días ni todas las semanas en virtud de la agenda que él mismo alega tener. Particularmente, me interesaría escuchar la opinión del señor Ministro sobre el impuesto a la concentración de la tierra.

SEÑOR COURIEL.- Quiero recordar que ese impuesto no está a consideración del Senado. La propuesta va a llegar en su momento y no hay ninguna duda de que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca va a venir a exponer a la Comisión respectiva. Entonces, creo que tiene que concurrir en el momento en que sea necesario a la Comisión donde se esté tratando el tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ese es un criterio. Otro criterio es el de economía procesal: la idea es que, ya que viene el señor Ministro por un par de temas, se le pueda plantear alguna pregunta sobre este impuesto, para ganar tiempo. Me parece que nada le impide, teniendo en cuenta que el tema ya seguramente está trillado en el propio Ministerio, que cuando concurra a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca pueda contestar una pregunta sobre su posición con respecto al impuesto a la concentración de la tierra. No es para duplicar procedimientos; por el contrario, más allá de que pueda ir a las Comisiones de Constitución y Legislación y de Hacienda, me parece que el pasaje por la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca sería absolutamente inevitable.

SEÑOR NIN NOVOA.- ¿El proyecto?

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé si el proyecto, pero por lo menos la presencia del señor Ministro para saber su opinión al respecto, en virtud de que viene por otros temas. Yo lo sugería en términos de aporte, para informarnos. No creo que sea complejo para el señor Ministro contestar esa pregunta ni que le estemos agregando al Poder Ejecutivo un problema; no es ese mi propósito, sino simplemente aplicar un criterio de economía procesal. Entonces, ya que el señor Ministro va a pasar por la Comisión, sería lógico aprovechar su comparecencia para no tener que citarlo nuevamente porque creo que también daría una muy mala impresión a la opinión pública que el señor Ministro no concurriera a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca a dar su opinión sobre el tema.

SEÑOR AGAZZI.- Por mi parte, planteé incluir un punto que para mí es muy importante y que fue mencionado aquí en la Comisión. Me refiero a todo lo que tiene que ver con el cuidado del suelo y los planes que serían exigibles. Como se sabe, el tema de la exigencia de un plan ha motivado cierta controversia pública.

Ha salido publicado en la prensa -tengo aquí la Revista Verde del mes pasado- un artículo en que se dice que comenzó un plan piloto sobre manejo del suelo.

Me parece que la idea que tiene la División de Suelos y Aguas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca es que todo esto esté operativo para abril de 2012, lo que significa que faltan días y nosotros no hemos tenido una información orgánica al respecto. Considero que este asunto es importante para el país y también para los derechos de los productores.

Según lo que figura en este artículo, se trata de un plan de conservación del suelo y del plan piloto para implementar planes de uso y manejo.

Sé que ha habido algunos resultados y que se aplicaron planes de uso del suelo. He escuchado a grandes empresarios que dijeron lo que hicieron, pero me parece que, como Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, deberíamos recibir información precisa al respecto para saber en qué punto está, qué se está haciendo y qué se va a lanzar para el próximo año.

Es por eso que propongo incluir este asunto en el orden del día de la próxima sesión, aunque tal vez eso signifique que quede demasiado cargada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bueno, pero si la hacemos ejecutiva, no habría ningún inconveniente, señor Senador.

SEÑOR NIN NOVOA.- En general, estoy de acuerdo, señor Presidente.

Creo que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca podría concurrir a esta Comisión.

En cuanto al proyecto de ley relativo al impuesto a la concentración de la tierra, pienso que no va a venir a esta Comisión sino a la Comisión de Hacienda que, según tengo entendido, se reúne los jueves de mañana.

SEÑOR BORDABERRY.- Disculpe señor Senador, ¿ese proyecto de ley ya fue aprobado en la Cámara de Representantes?

SEÑOR NIN NOVOA.- No, señor Senador.

Considero que, desde el punto de vista de la técnica parlamentaria, sería mejor que concurriera a una Comisión integrada con Agricultura, pero me parece que sería un ámbito de discusión demasiado grande. Por lo tanto, creo que algunos de nosotros tendríamos que ir a la Comisión de Hacienda y participar en ella cuando se trate este asunto. Como dice el señor Presidente, se trata también de un tema de economía procesal.

Entiendo que sería bueno que el señor Ministro concurriera a esta Comisión para hablar de estos temas, es decir, del suelo, del impuesto y también de los otros asuntos que proponen los señores Senadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Invitamos, entonces, al señor Ministro para que concurra -cuando él pueda- para tratar cuatro temas: exportación de ganado en pie, proyecto de fósforo, cuidado de suelos e impuesto a la concentración de la tierra.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.- Había pedido la palabra para dar mi opinión al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le pido disculpas, señor Senador.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.- Está disculpado, señor Presidente.

Pienso que está bien hacer economía procesal, pero también hay que considerar la economía procesal del señor Ministro porque si dentro de quince días va a concurrir al Parlamento a la Comisión especializada, estaríamos siendo reiterativos. Planteo esto teniendo en cuenta que en la próxima sesión estaremos tratando tres temas, por lo que no sería adecuado incluir este otro punto.

Comparto la idea del señor Senador Nin Novoa en el sentido de que cuando el señor Ministro concurra a la Comisión de Hacienda, aunque no se trabaje en forma integrada, tendremos la oportunidad de ir y escuchar los planteos.

Reitero que sería demasiado citarlo para que concurra dos veces en un término de quince días.

Era cuanto quería manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Disculpe, señor Senador, pero el señor Ministro no estaría concurriendo dos veces.

Distinto sería si hubiera una doble convocatoria para tratar un mismo tema, pero aquí se trata de aprovechar, ya que viene para tratar tres temas, para hacerle una pregunta más, lo que me parece importante.

SEÑOR COURIEL.- Otra cosa sería si el señor Ministro concurriera luego de haberse aprobado el asunto en el Senado.

Me refiero a que, tal vez, cuando él venga a la Comisión para tratar estos otros temas este asunto ya fue aprobado en el Senado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esperemos que el señor Ministro tenga cierta consideración porque tanto este tema como los otros tres, son importantes.

Si los señores Senadores están de acuerdo, realizaríamos la convocatoria.

(Apoyados)

SEÑOR NIN NOVOA.- Creo que hay otro asunto entrado, señor Presidente.

SEÑORA SECRETARIA.- Sí, señor Senador. Se trata de una invitación de UPM, que ya enviamos por correo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase el asunto entrado.

(Se lee:)

-“Señor Presidente de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado de la República.

Senador Jorge Larrañaga

Presente

En nombre de UPM Uruguay, tenemos el agrado de invitar a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado de la República, la cual Ud. preside, a visitar nuestra planta de celulosa en la ciudad de Fray Bentos. Sabemos el escaso tiempo con el que cuentan las señoras/es Senadores para este tipo de visitas, pero nuestra propuesta, si su agenda lo permitiera, es que dispusieran de medio día para presenciar *in situ* nuestras operaciones de la planta.

El programa tentativo sería:

11.00 - 11.15 Llegada y bienvenida a planta por parte de la directiva de UPM.

Presentación de UPM, proceso productivo y preguntas de los visitantes.

Recorrida en planta.

Almuerzo en cantina.

Salida.

De disponer de tiempo, sería un honor poder contar con su presencia, de todas maneras contamos con la flexibilidad que las señoras/es Senadores requieran y adaptaríamos el programa de acuerdo a sus horarios.

Quedamos desde ya a vuestras gratas órdenes y agradeceríamos nos confirmaran por este mismo medio o por celular al 091-259218 para poder coordinar internamente la visita.

Alberto Brause. Director, Relaciones Corporativas y Desarrollo de Negocios para América Latina.”

-¿Figura en la nota alguna fecha para realizar dicha visita?

SEÑORA SECRETARIA.- No, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quien habla ya concurrió pero me parece que sería importante asistir como integrantes de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca. Deberíamos analizar cómo se concilia la posibilidad de que todos estemos presentes. Me pregunto si sería factible que un avión de la Fuerza Aérea nos lleve y traiga de regreso.

SEÑOR BORDABERRY.- Pienso que debería ser un viernes porque los días martes, miércoles o jueves no es posible.

SEÑOR COURIEL.- Me parece bien la idea del señor Presidente en cuanto a conseguir un transporte aéreo.

SEÑOR ANTOGNAZZA.- No estoy demasiado seguro de que eso sea viable.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comprendo lo que señala el señor Senador Antognazza pero creo que lo mejor es hacer las averiguaciones correspondientes -para no incrementar los gastos- porque sabemos que por mes necesariamente están obligados a cumplir con determinada cantidad de horas de vuelo y podrían hacerlo, en este caso, trasladando a un grupo de Legisladores, sin que ello suponga recargar a la Fuerza Aérea. Entonces, sin pretender complicar la situación, haríamos una gestión en ese sentido. Creo que estamos hablando de siete Senadores.

SEÑOR COURIEL.- Pienso que podríamos aprovechar la oportunidad para invitar a los integrantes de la Comisión de Industria, Energía, Comercio, Turismo y Servicios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así es, señor Senador. Incluso, si invitamos a los integrantes de dicha Comisión se justifica más todavía el uso de un transporte aéreo. Convengamos que para quienes estamos viajando permanentemente por carretera, agregar otro viaje es significativo.

(Dialogados)

Habría que coordinar con los señores Senadores integrantes de la Comisión de Industria, Energía, Comercio, Turismo y Servicios, entre los que se encuentran los señores Senadores Bordaberry y Couriel. Tentativamente, podría ser un viernes.

SEÑOR ANTOGNAZZA.- Quisiera saber si en Fray Bentos hay pista o tenemos que ir a Paysandú.

SEÑOR PRESIDENTE.- No, señor Senador, hay pista en Fray Bentos -si tuviéramos que ir a Paysandú no compensaría- e incluso UPM tiene una pista propia. Pienso que podríamos consultar a la empresa porque como también tienen sus aviones quizás nos puedan solucionar el tema del traslado.

En resumen quedaríamos en coordinar la visita para un viernes y en tratar de conseguir un transporte aéreo.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 13 y 25 minutos.)